



Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1

360 Energy Solar S.A., en calidad de Agente de Cálculo, informa a los inversores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1 que el día 29 de diciembre de 2022 se realizará el pago de la segunda cuota de intereses de acuerdo con el siguiente detalle:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 - C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 10 a 15 horas.

Fecha de pago: 29 de diciembre de 2022.

Saldo de valor nominal: USD 20.000.000,00.-

Período al que corresponde el pago de interés: desde el 29 de septiembre de 2022 inclusive hasta el 29 de diciembre de 2022 exclusive.

Tasa nominal anual: 1,25%

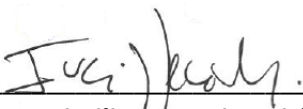
Porcentaje de intereses que se abona: 0,311644%

Monto de intereses que se abona al Tipo de Cambio Aplicable: USD 62.328,77.-

Porcentaje de amortización por lámina mínima que se abona: 0,000000%

Monto de amortización por lámina mínima que se abona: USD 0,00.-

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1.



Maximiliano Ivanissevich
Responsable de Relaciones con el Mercado
360 Energy Solar S.A.